



RIO GALLEGOS, 31 de Mayo de 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.658/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición tendiente a cubrir un cargo docente en el Área: Métodos Numéricos y Computación - Orientación: Matemática Aplicada - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Res. N° 456/06-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectuó conforme a lo estipulado en la Ordenanza N° 028/UNPA/99;

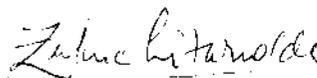
QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza N° 028 corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
A/C DEL DECANATO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER como postulante habilitado para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en el Área: Métodos Numéricos y Computación - Orientación: Matemática Aplicada - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Cargo de Llamado 10085 – Código Nomenclatura Disciplina: 1 - 7 – 6 - 0 –1, al docente Sebastián HERNANDEZ .-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

  
Dra. Zulma Isabel Lizarralde  
Directora de Departamento Cs.  
Exactas y Naturales  
U.N.P.A. - U.A.R.G.

DISPOSICION N° 517